

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "PROVEEDORES DE MAQUINAS Y COMERCIO FIGUEROA PROMACOFI C.LTDA."

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, el 22 de agosto de 1980, ante el Notario Segundo del Cantón Santo Domingo de los Colorados. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° **7391** de **28 OCT. 1980**.
2. Los socios que conforman la compañía son los señores: José Maximiliano Figueroa Fernández, casado; Carlos Eduardo Figueroa Fernández, soltero; y Juan José Figueroa Fernández, soltero. Todos son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados.
3. Nombre de la compañía: "PROVEEDORES DE MAQUINAS Y COMERCIO FIGUEROA PROMACOFI C.LTDA."
4. Objeto social: compra-venta de maquinaria agrícola, artesanal, para la industria maderera, mecánica y metal mecánica, artículos de ferretería. También se dedicará a la importación y exportación de los artículos mencionados; a las operaciones de mandato, distribución y representaciones de las casas comerciales que producen o vendan los artículos relacionados con su objeto; podrá asimismo comprar acciones o participaciones en otras compañías, venderlas, formar otras sociedades.
5. Plazo de duración: veinticinco (25) años.
6. Domicilio principal: Santo Domingo de los Colorados.
7. Capital social: CUATROCIENTOS MIL SUCRES (S/. 400.000,00), dividido en cuatrocientas participaciones de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) de valor cada una.
8. Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: DIEZ MIL SUCRES (S/. 10.000,00) en numerario y TRESCIENTOS NOVENTA MIL SUCRES (S/. 390.000,00) en bienes muebles.
9. Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Gerente, quien será el representante legal. Se nombra Gerente de la compañía al señor Carlos Eduardo Figueroa Fernández y Presidente al señor Juan José Figueroa Fernández.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

DJ-RL

GTM.

445.

Quito, a 28 OCT. 1980

Ldo. Romeo Borja Chiriboga,
SECRETARIO GENERAL.